



53° Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos

ITEM 6: Resultado del EPU de Guatemala

Fecha: 7 de julio de 2023

Gracias, Señor Presidente.

Apreciamos las numerosas recomendaciones durante el EPU sobre la protección e investigación de los ataques contra personas defensoras de derechos humanos, periodistas y funcionarios judiciales en Guatemala. Valoramos las recomendaciones instando a Guatemala que ratificara el Acuerdo de Escazú, un documento clave para la protección de personas defensoras de derechos ambientales. Saludamos también las recomendaciones en relación con la consulta y el derecho al consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas. Sin embargo, lamentamos profundamente que todas estas recomendaciones no hayan sido aceptadas por el gobierno.

En Guatemala, persiste un notable incremento en los ataques y prácticas de difamación, estigmatización y criminalización contra los periodistas, funcionarios judiciales y personas defensoras de los derechos humanos, incluyendo quienes defienden los derechos a la tierra y a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. Asimismo, resulta alarmante la falta de consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas en relación con los megaproyectos de explotación de recursos naturales.

También se observa un contexto caracterizado por el debilitamiento de los procesos democráticos, lo cual se evidenció recientemente a través de la falta de transparencia y la exclusión de candidatos electorales durante las elecciones.

En este contexto, recomendamos lo siguiente al gobierno de Guatemala:

1. garantizar el pleno disfrute del derecho a participar en los asuntos públicos, incluyendo en las elecciones;
2. investigar y judicializar los casos de intimidación, hostigamiento y criminalización en contra de personas defensoras de derechos humanos, periodistas y operadores de justicia;
3. ratificar el Acuerdo de Escazú; y
4. respetar la consulta y el derecho al consentimiento libre, previo e informado de Pueblos Indígenas en la toma de decisiones que puedan afectar sus derechos, particularmente en las etapas de licitación, construcción y operación de megaproyectos.

Muchas gracias.